



**Amor de Dios**  
Fundación Educativa  
**Salamanca**

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## CM

## 1º E.S.O.

**COLEGIO AMOR DE DIOS – SALAMANCA**  
**CURSO 2025 – 2026**

## ÍNDICE

1. Introducción: conceptualización y características de la materia.
2. Diseño de la evaluación inicial.
3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales
4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.
5. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.
6. Metodología didáctica.
7. Concreción de los proyectos significativos.
8. Materiales y recursos de desarrollo curricular.
9. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
10. Actividades complementarias y extraescolares.
11. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
12. Atención a las diferencias individuales del alumnado.
13. Secuencia de unidades temporales de programación.
14. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.
15. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

## **1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA**

Las matemáticas son una herramienta básica para el desarrollo cognitivo, interviniendo en la capacidad de abstracción y del análisis del mundo que nos rodea. Las matemáticas intervienen en las tareas de la vida diaria, en la gestión económica, constituyen la base para otras materias y se visualizan a través de expresiones culturales y artísticas. El conocimiento de esta materia nos permite adaptarnos a los continuos cambios de la sociedad actual y futura, permitiendo que las personas puedan valerse en el mundo que les rodea y facilitándoles una mejor incorporación al mercado laboral. Las matemáticas tienen un papel crucial en el desarrollo sostenible y contribuyen a la implementación de los ODS y de la agenda 2030, ya que constituyen el lenguaje de los modelos que describen los fenómenos naturales y la actividad humana. La finalidad de las matemáticas es proporcionar al alumnado herramientas de resolución de problemas e instrumentos de análisis e interpretación de datos que le permitan desenvolverse en distintos contextos personales, académicos, laborales y sociales. Su importancia en el currículo, además, tiene que ver con su carácter instrumental para la mayoría de las áreas de conocimiento, su estatus de lenguaje universal y su papel en el desarrollo tecnológico. La finalidad del Conocimiento de las Matemáticas es dotar a los alumnos que tienen dificultades para gestionar su aprendizaje en la materia Matemáticas de las herramientas necesarias para superar con éxito dicha materia, adquiriendo las competencias específicas para poder resolver tareas, problemas e interpretar datos que les permitan desenvolverse en distintos contextos personales, académicos, laborales, culturales y sociales. Su importancia en el currículo reside fundamentalmente en que no todo el alumnado aprende al mismo ritmo, ni de la misma manera, atendiendo a la diversidad para que todos adquieran las competencias clave de la etapa.

### **Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa**

La materia Conocimiento de las Matemáticas permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Cuando un mismo problema o tarea matemática se resuelve desde distintos puntos de vista, se transmite al alumnado la necesidad de escuchar y respetar las opiniones de otros y defender las suyas propias, lo que supone desarrollar actitudes de tolerancia, cooperación y solidaridad.

La resolución de tareas matemáticas, individuales o grupales, requieren esfuerzo y constancia en la búsqueda de la solución, por lo que contribuyen al desarrollo y refuerzo de hábitos de estudio.

Aunque el acceso a los estudios STEM de las mujeres ha sido históricamente minoritario, la contribución de éstas a las matemáticas ha sido relevante, y desde la materia es posible y necesario mostrar la contribución de las mujeres a lo largo de la historia en el desarrollo de la ciencia, para contribuir en la eliminación de estereotipos y fomentar la participación de la mujer en los estudios STEM.

En la sociedad de la información cobra especial importancia una selección adecuada de las fuentes para garantizar la fiabilidad de las mismas. La materia Matemáticas aporta al alumnado, a través de la necesidad de relacionar conocimientos y de los instrumentos de análisis de datos, sentido crítico para seleccionar y utilizar las herramientas digitales adecuadas a cada situación, reconociendo aquellas interpretaciones incorrectas o manipuladas de los datos con los que trabaja y argumentando la interpretación correcta de los mismos.

Las distintas disciplinas del conocimiento científico tienen una base común, la que proporciona el lenguaje y las herramientas matemáticas, por lo que esta materia es imprescindible para plantear y resolver problemas del ámbito científico.

Por último, la materia contribuye al desarrollo de la creatividad, el sentido crítico y la toma de decisiones, pilares fundamentales en la resolución de problemas. La reflexión sobre este proceso dota al alumnado de instrumentos para la adquisición de confianza y seguridad en sí mismo, con el objetivo de enfrentar retos cada vez más complejos.

### **Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave**

La materia Conocimiento de las Matemáticas contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

#### *Competencia en comunicación lingüística*

Contribuye a la competencia lingüística (CCL) puesto que el lenguaje es el vehículo para comprender las situaciones que se matematizan, argumentar y expresar las soluciones y sus implicaciones, interactuar en tareas grupales y definir con precisión conceptos propios de las matemáticas.

#### *Competencia plurilingüe*

Las matemáticas son un lenguaje universal que requiere adquirir destrezas de transferencia con el lenguaje habitual y facilita el intercambio de información con distintas lenguas y culturas, por lo que supone una aportación importante a la competencia plurilingüe (CP).

#### *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería*

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) es a la que más contribuyen las matemáticas porque es la base del pensamiento científico, proporcionando herramientas como el razonamiento, la representación y el lenguaje matemático.

#### *Competencia digital*

La materia fomenta la competencia digital (CD) a través del uso de herramientas digitales como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje.

#### *Competencia personal, social y aprender a aprender*

En esta materia se valora la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) pues en el Conocimiento de las Matemáticas debe ser prioritario el aprendizaje y la evaluación 94 entre iguales, de manera que se facilite la comprensión de la materia de referencia, Matemáticas, favoreciendo el interés por su aprendizaje.

#### *Competencia ciudadana*

En la sociedad actual, la comprensión de conceptos y su análisis, así como las estrategias para la resolución de problemas, facilitarán el desarrollo de la competencia ciudadana (CC). El diálogo, la argumentación, el respeto y aprecio a las ideas propias y ajenas, se ejercitan con la cooperación en la resolución de problemas.

#### *Competencia emprendedora*

La resolución de problemas en el aprendizaje de las matemáticas lleva consigo la planificación, el desarrollo de ideas creativas, la toma de decisiones razonadas, así como la gestión de herramientas relacionadas con la competencia emprendedora (CE).

#### *Competencia en conciencia y expresión culturales*

La sociedad ha evolucionado apoyada en gran medida por el avance de las matemáticas y las soluciones que estas aportaban para la resolución de problemas, dejando su huella en las distintas culturas y en el arte. La exposición creativa de los procesos y soluciones encontradas de forma creativa en diversos medios y soportes, facilita la adquisición de la competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

## **2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.**

La evaluación tiene como finalidad verificar la adecuación del proceso de enseñanza a las características y necesidad educativas del alumnado y realizar las mejoras pertinentes en la actuación docente con un carácter continuo y formativo. Por ello debe pasar de ser algo intuitivo y no planificado a una evaluación reflexiva y sistemática que permita tomar decisiones para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje y verificar su adecuación a las necesidades educativas del alumnado.

Tomando como referencia los criterios de evaluación del curso anterior, 6º de E.P., hemos diseñado un instrumento de evaluación de las capacidades y conocimientos con que cuentan los alumnos y alumnas que se incorporan a la materia de CM de 1º de ESO, a fin de abordar el proceso educativo con garantías, prever y anticipar ajustes individuales y subsanar retrasos escolares.

Este instrumento debe ser modificado de acuerdo con las necesidades y posibilidades de cada centro. Los indicadores de competencias, al igual que los ítems de la Prueba de Evaluación Inicial, pueden reducirse o ampliarse según el contexto de cada centro y, en todo caso, abordarse gradualmente.

Se realizará la primera semana de curso, en dos sesiones. Se procurará variar la forma de evaluación, utilizando tanto la heteroevaluación, la coevaluación y autoevaluación según la tarea

A continuación, resumimos las tareas que han de realizar los alumnos con las correspondientes tareas y criterios de evaluación.

#### **Tarea nº1:** *Leer y escribir números naturales.*

Criterios de evaluación: lee y escribe números naturales con corrección.

#### **Tarea nº2:** *Identificar el valor de posición en números naturales.*

Criterios de evaluación: Identifica el valor de posición en los números naturales.

**Tarea nº3:** *Operar con números naturales.*

Criterios de evaluación: resuelve operaciones con números naturales.

**Tarea nº4:** *Resolver operaciones combinadas.*

Criterios de evaluación: resuelve con corrección operaciones combinadas.

**Tarea nº5:** *Resolver problemas con números naturales.*

Criterios de evaluación: resuelve problemas con números naturales.

**Tarea nº 6:** *Identificar y operar con potencias de un número natural.*

Criterios de evaluación: es capaz de identificar y operar con potencias de números naturales.

**Tarea nº7:** *Identificar los múltiplos y divisores de un número natural.*

**Criterios de evaluación:** identifica múltiplos y divisores de números naturales.

**Tarea nº8:** *Leer y ordenar números decimales.*

**Criterios de evaluación:** lee y ordena números naturales con corrección.

**Tarea nº9:** *Operar con números decimales.*

Criterios de evaluación: Opera con números decimales.

**Tarea nº10:** *Identificar números fraccionarios.*

Criterios de evaluación: Identifica números fraccionarios.

**Tarea nº11:** *Hallar fracciones equivalentes.*

Criterios de evaluación: Halla fracciones equivalentes.

**Tarea nº12:** *Sumar, restar, multiplicar y dividir números fraccionarios.*

Criterios de evaluación: Suma, resta, multiplica y divide números fraccionarios.

**Tarea nº13:** *Resolver problemas con números fraccionarios.*

Criterios de evaluación: Resuelve problemas con números fraccionarios.

**Tarea nº15:** *Relacionar cuadrados de un número y sus raíces.*

Criterios de evaluación: Relaciona los cuadrados de un número con sus raíces.

**Tarea nº16:** *Calcular distintas medidas de tiempo.*

Criterios de evaluación: calcula distintas medidas de tiempo.

**Tarea nº17:** *Expresar medidas de superficie.*

Criterios de evaluación: Es capaz de expresar distintas medidas de superficie.

**Tarea nº18:** *Identificar formas poligonales y hallar sus áreas.*

Criterios de evaluación: identifica polígonos y halla sus áreas.

**Tarea nº 19:** *Representar datos en un eje de coordenadas.*

Criterios de evaluación: representa datos en un eje de coordenadas.

### **3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.**

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia. En Conocimiento de las Matemáticas, las competencias específicas se relacionan entre sí y han sido agrupadas en torno a cinco bloques competenciales, según su naturaleza: resolución de problemas (competencias específicas 1 y 2), conexiones (competencia específica 3), comunicación y representación (competencia específica 4) y destrezas socioafectivas (competencia específica 5). El Conocimiento de las Matemáticas de esta etapa supone un refuerzo específico de los contenidos de la materia Matemáticas del curso correspondiente, contribuyendo a la comprensión de las matemáticas, lo que favorece el máximo desarrollo de las capacidades cognitivas de cada individuo.

1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener soluciones posibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CE1.

2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista lógico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.

3. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, entre las matemáticas y otras materias y en situaciones reales, interconectando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones diversas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM3.

4. Representar y comunicar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos información y resultados matemáticos usando lenguaje oral, escrito o gráfico, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, STEM3, STEM4, CD2, CCEC3.

5. Desarrollar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje, participando activa y reflexivamente en proyectos en grupos heterogéneos con roles asignados y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Competencia Específica 1	✓		✓ ✓ ✓					✓
Competencia Específica 2			✓ ✓ ✓				✓	
Competencia Específica 3			✓ ✓					
Competencia Específica 4	✓	✓	✓ ✓ ✓ ✓					✓
Competencia Específica 5			✓ ✓		✓ ✓ ✓	✓ ✓ ✓	✓	

#### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado. El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas. Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave. Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Conocimiento de las Matemáticas se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Competencia específica	Descriptores	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos
1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener soluciones posibles.	CCL2, STEM1, STEM2, STEM4  STEM1, STEM2, STEM4, CE1  STEM1, STEM2	1.1 Interpretar problemas matemáticos y de la vida cotidiana extrayendo los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. 1.2 Aplicar algunas herramientas sencillas y estrategias apropiadas como descomponer un problema en partes más simples que contribuyan a la resolución de problemas. 1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema por métodos sencillos movilizando los conocimientos necesarios.	1.1.1 Interpreta problemas matemáticos de la vida cotidiana con números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y potencias de exponente natural. 1.1.2 Interpreta y representa los números naturales, enteros y racionales. 1.2.1 Aplica las estrategias de cálculo con números naturales, enteros o fraccionarios en situaciones contextualizadas. 1.3.1 Opera con números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y potencias de exponente natural (suma, resta, multiplicación y división). 1.3.2 Obtiene	A. Sentido numérico 1. Conteo - Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana. 2. Cantidad - Realización de estimaciones con la precisión requerida. - Números naturales, enteros, fracciones, decimales y potencias de exponente natural en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. - Diferentes formas de representación de números naturales, enteros y racionales, incluida la recta numérica. 3. Sentido de las operaciones Estrategias de cálculo mental con naturales, enteros, fracciones y decimales. - Operaciones con naturales, enteros, fracciones o decimales en situaciones contextualizadas. - Efectos de las operaciones aritméticas con naturales, enteros, fracciones,

			soluciones matemáticas por métodos sencillos.	expresiones decimales y potencias de exponente natural y raíces sencillas. - Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fracciones y decimales, tanto mentalmente como de forma manual o con calculadora.
2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista lógico.	STEM1, STEM2  STEM1, STEM4	2.1 Comprobar, de forma guiada, la corrección matemática de las soluciones de un problema realizando los procesos necesarios.  2.2 Comprobar, de manera guiada, la validez de las soluciones de un problema y elaborar las respuestas comprobando su coherencia en el contexto planteado.	2.1.1 Resuelve problemas utilizando procesos de factorización.  2.1.2 Selecciona la representación adecuada para una misma cantidad o situación.  2.2.1 Comprende el sentido de los porcentajes en la resolución de problemas.  2.2.2 Comprueba la validez de situaciones de proporcionalidad directa en diferentes contextos.	4. Relaciones - Factores, múltiplos, divisores, mcd y mcm. Factorización en números primos para resolver problemas: estrategias y herramientas. - Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema.  5. Razonamiento proporcional - Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas. - Porcentajes: comprensión y utilización en la resolución de problemas. Expresión del porcentaje que representa una cantidad respecto a otra y cálculo del porcentaje de una cantidad. Relación con fracciones y razones. - Situaciones de proporcionalidad directa en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas. Igualdad entre razones y método de reducción a la unidad.
3. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, entre las matemáticas Y otras materias y en	STEM1	3.1 Identificar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias.	3.1.1 Identifica las conexiones entre diferentes procesos matemáticos.  3.2.1 Conoce las	B. Sentido de la medida 1. Magnitud - Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos en el plano: relación entre

situaciones reales, interconectando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones diversas.	STEM3	3.2 Establecer conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: medir, comunicar y clasificar. (STEM3)	unidades de medida: múltiplos y submúltiplos. 3.2.2 Establece conexiones entre el mundo real y las matemáticas mediante la interpretación de las diferentes unidades de medida.	los mismos. - Conocimiento de las unidades de medida, múltiplos y submúltiplos 2. Medición - Longitudes, ángulos y áreas en formas planas: deducción, interpretación y aplicación.
4. Representar y comunicar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos información y resultados matemáticos usando lenguaje oral, escrito o gráfico, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	CP1, STEM4, CCEC3  CCL1, CCEC3	4.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos usando diferentes herramientas y formas de representación para visualizar ideas. 4.2 Utilizar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, usando material manipulativo si es necesario.	4.1.1 Representa puntos en el plano.  4.2.2 Utiliza representaciones matemáticas que ayudan en la resolución de problemas	C. Sentido espacial 2. Localización y sistemas de representación - Representación de puntos en el plano. Coordenadas cartesianas.
5. Desarrollar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje, participando activa y reflexivamente en proyectos en grupos heterogéneos con roles asignados y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas	STEM5, CPSAA1, CPSAA5  STEM5, CPSAA1  STEM3, STEM5, CPSAA3, CC3	5.1 Reconocer las emociones propias, valorar el autoconcepto matemático como herramienta generando expectativas positivas ante nuevos retos. 5.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada ante situaciones de aprendizaje planteadas. 5.3 Participar en las tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión y la escucha activa. (STEM3, STEM5, CPSAA3, CC3)	5.1.1 Valora el autoconcepto matemático como generador de expectativas positivas. 5.1.2 Modela situaciones de la vida cotidiana para llegar a expresiones sencillas del lenguaje algebraico. 5.2.1 Muestra una actitud positiva ante la crítica de las situaciones planteadas. 5.2.2 Traduce expresiones sencillas del lenguaje algebraico al cotidiano. 5.3.1 Participa en tareas que se desarrollan en equipo de modo activo e inclusivo. 5.3.2 Resuelve	D. Sentido algebraico 1. Modelo matemático - Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando material manipulativo y representaciones matemáticas para llegar al lenguaje algebraico con expresiones sencillas. - Traducción del lenguaje cotidiano al lenguaje algebraico con expresiones sencillas. - Ecuaciones lineales con coeficientes enteros: resolución mediante cálculo mental o métodos manuales apoyados por material manipulativo si es necesario.

			ecuaciones lineales sencillas.	
--	--	--	--------------------------------	--

## 5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN EN LA MATERIA.

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabaja en el área de Matemáticas y en Lengua.

Además, el proyecto trabaja de forma transversal la educación para la salud, incluida la educación afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

### a) Programa de habilidades comunicativas

Hoy más que nunca los alumnos necesitan adquirir habilidades que les permitan interaccionar de manera adecuada en situaciones comunicativas y contextos muy diversos: en el ámbito privado, social, académico y, más tarde, profesional. Para que los alumnos alcancen estos conocimientos es fundamental trabajar, en todas las áreas de la etapa y de forma transversal, las cuatro habilidades o destrezas básicas: hablar, escuchar, leer y escribir.

En relación con la **expresión oral**, es necesario que los alumnos conozcan y aprendan de manera sistematizada las habilidades específicas que requiere el manejo de la oralidad en contextos tanto informales como formales. En cada situación de aprendizaje, los alumnos practican una habilidad concreta y realizan una exposición individual ante sus compañeros poniendo el foco en la habilidad que estén trabajando. Se basa en el desarrollo de estas habilidades:

- Habilidades sociales: la escucha activa, la crítica constructiva, la cortesía, recibir críticas y hacer y recibir elogios.
- Habilidades relacionadas con la voz: la dicción, el volumen, la velocidad, el ritmo, la entonación y la intención comunicativa.
- Habilidades relacionadas con el cuerpo: la postura, los gestos, la coreografía gestual y el léxico corporal, la mirada y la sonrisa.

En cuanto a la **expresión escrita**, desde un enfoque comunicativo se atiende a dos aspectos. Por una parte, en cada situación de aprendizaje se ofrecen modelos y herramientas para conocer, identificar y reflexionar sobre las características propias de distintas tipologías textuales; y por otra, se propone una secuencia de actividades cuyo

objetivo es la producción de textos completos y reales. De esta manera, se adquieren conocimientos con el objetivo de ponerlos en práctica y se consigue un aprendizaje significativo de su funcionalidad.

La propuesta para mejorar la competencia comunicativa de los alumnos combina la práctica de las cuatro destrezas básicas: leer, escribir, hablar y escuchar, ya que los alumnos leen textos y los producen para presentarlos después ante sus compañeros.

A lo largo de las situaciones de aprendizaje, se plantea:

- Entrenamientos específicos de cada habilidad de forma transversal en todas las áreas.
- Practicar el hablar en público, trabajando el discurso formal, los alumnos no solo mejorarán las exposiciones en público, sino que además estos aprendizajes tendrán un efecto en la manera en que se expresan en su vida cotidiana.

#### **b) La comunicación audiovisual**

Con carácter general, se potenciarán actividades en las que haya que realizar una lectura y comprensión crítica de los medios de comunicación (televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos o en formato digital, etc.), en las que prevalezca el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

#### **c) Competencia digital**

Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Secundaria con la finalidad de iniciar al alumnado en el buen uso de estas. Esto implica un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

El uso de las TIC implica aprender a utilizar equipamientos y herramientas específicos, lo que conlleva familiarizarse con estrategias que permitan identificar y resolver pequeños problemas rutinarios de software y de hardware. Se sustenta en el uso de diferentes equipos (ordenadores, tabletas, etc.) para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes sociales y de colaboración a través de internet.

Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de la vida y comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos de los centros educativos. Además, puede utilizarlas como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

La incorporación de las TIC al aula contempla varias vías de tratamiento que deben ser complementarias:

- Como fin en sí mismas: tienen como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre informática, manejo de programas y mantenimiento básico (instalar y desinstalar programas; guardar, organizar y recuperar información; formatear; imprimir, etc.).
- Como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de una herramienta que se configura como el principal medio de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, los alumnos deben ser capaces de buscar, almacenar y editar información, e interactuar mediante distintas herramientas (blogs, chats, correo electrónico, plataformas sociales y educativas, etc.).

#### **d) Emprendimiento social y empresarial**

Tanto la metodología como los programas de cooperativo, de pensamiento y de comunicación, impulsan la adquisición de las habilidades emprendedoras, que son las siguientes:

- Habilidades personales: iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad, adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.
- Habilidades cognitivas: expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula.
- Habilidades sociales: trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.

#### **e) Fomento del espíritu crítico, científico y creatividad**

La propia metodología del proyecto, y muy especialmente los programas de Aprendizaje cooperativo y Aprender a pensar fomentan los siguientes aspectos:

- Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.

- Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.
- Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que esta debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

## **f) Educación en valores y educación emocional**

### **Ciudadanía global**

El desarrollo de un programa específico de ciudadanía global se fundamenta, en parte, en el perfil de salida del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, que define las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al completar su itinerario formativo. Dicho perfil se conecta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, que requieren el desarrollo de una serie de competencias para actuar ante los retos que se plantean.

La ciudadanía global se sustenta en un conjunto de valores y actitudes que llevan a la persona a tomar conciencia de los problemas del mundo con sentido crítico y perspectiva global y local (glocal), y a participar de manera proactiva y responsable en su transformación con el fin de aplicar la ética del cuidado para lograr el bienestar de todas las personas, la protección del medioambiente y el desarrollo humano sostenible.

Esta ciudadanía global con sentido está impulsada por tres ejes fundamentales interconectados: la cultura del cuidado, el cultivo de saberes y competencias globales y la cultura relacional.

Para poder llevar a cabo tanto propuestas didácticas vinculadas con la ciudadanía global, como la evaluación de su grado de consecución por parte del alumnado, se define la metacompetencia de *aprender a cuidar*, que se concreta en los siguientes indicadores:

1. Conocimiento y comprensión disciplinar e interdisciplinar
2. Pensamiento crítico con perspectiva global + local (glocal)
3. Desarrollo de hábitos y virtudes de la ética del cuidado
4. Aprecio por la diversidad

5. Competencia y responsabilidad digital
6. Habilidades emocionales y comunicativas
7. Ciudadanía activa local y global
8. Orientación a la acción para mejorar y transformar el entorno

La ciudadanía global es el eje vertebrador de las situaciones de aprendizaje. A partir de estos indicadores, se plantean unos objetivos concretos que se trabajarán de forma transversal y a través de la resolución de retos.

### **Programa de educación emocional**

Más allá del beneficio sobre el desarrollo humano del alumnado, hoy sabemos a ciencia cierta que el desarrollo de las competencias emocionales es clave para la consecución de las competencias académicas e imprescindibles para hacer frente de manera exitosa a los desafíos diarios de un mundo cada vez más complejo y cambiante. El programa de educación emocional tiene como objetivo dotar al alumnado de competencias para la vida y de capacidad para gobernar sus procesos emocionales. Queremos animar al alumnado a desplegar una serie de capacidades y valores humanos que, si bien ya poseen, necesitan ser desarrollados para poder expresarse en el día a día. En concreto, queremos capacitar a nuestro alumnado para:

1. Ser conscientes de su vivencia emocional y hacerse responsables de ella.
2. Ser conscientes del estado emocional de los otros y empatizar con ellos de manera más justa y eficiente.
3. Gestionar y expresar adecuadamente sus emociones.
4. Ser más competentes en la voluntad y el autocontrol.
5. Demorar gratificaciones, tolerar la frustración y perseverar en sus objetivos.
6. Expresar actitudes positivas, resilientes y responsables.
7. Relacionarse con su autoestima de manera positiva, y facilitarse la capacidad de
8. automotivarse.
9. Crear una red de apoyo profunda y genuina y participar de ella.
10. Relacionarse con los demás de forma comprometida y asertiva.
11. Dirigir su vida a través de objetivos y retos a los que valga la pena servir.
12. Relacionarse con la vida a través del bienestar.

El objetivo de la propuesta es dotar al alumnado de estrategias y recursos que le ayuden a gestionar su vivencia emocional, a crecer en su autoconocimiento, a avanzar en la conexión genuina hacia el otro y a establecer una relación positiva con los retos y propósitos que llenan sus vidas. Para conseguirlo hemos creado un itinerario a través de una serie de recursos y actividades pensados para trabajar en el aula:

- Una historia a modo de centro de interés a partir de la cual introducimos todos los recursos y actividades de la propuesta.
- Un medidor de estado de ánimo como eje central del trabajo emocional en el aula.

- Actividades para trabajar durante el curso.

## 6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

La metodología didáctica en esta etapa será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y, especialmente, **el trabajo cooperativo** del alumnado en el aula e integrando referencias a la vida cotidiana y al entorno del alumnado.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 1º ESO. Así como, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán variados dependiendo de las actividades, tareas... que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el desarrollo de situaciones comunicativas y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de 1º ESO y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. En cuanto a los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación...Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, creación de productos tales como revistas o periódicos digitales..., búsqueda de información. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

A continuación, exponemos una serie de estrategias para alcanzar las diferentes destrezas básicas:

- Para asegurar que el alumno practica en el aula la expresión oral, se le preguntará en clase de forma sistemática, se trabajarán las exposiciones orales, debates, etc.
- Los diferentes ritmos de aprendizaje y la atención a la diversidad, determinarán los métodos empleados en el aula, que en cualquier caso siempre deberán promover la capacidad de autoaprendizaje.
- Las actividades serán presentadas de forma que despierten su interés, les hagan "sentir" que las pueden llevar a cabo y que estén al alcance de su comprensión, pero sin ser tan fáciles o rutinarias que provoquen tedio o sensación de pérdida de tiempo. Además, tienen que ser funcionales: que los alumnos vean que las pueden utilizar, y que se aplican en la vida cotidiana.

Se combinará el trabajo individual y el cooperativo. El trabajo individual facilita la autonomía de los alumnos y posibilita una intervención más directa y personalizada del profesor en apoyo del proceso de aprendizaje o cuando se produce algún tipo de dificultad. El **trabajo cooperativo** porque la interacción que promueve es una importante fuente de desarrollo social, personal e intelectual, sobre todo en la adolescencia. A estos efectos se utilizarán **técnicas** como “**el rompecabezas**”, “**lápices al centro**”, etc. Se fomenta, de esta forma, el uso instructivo de grupos pequeños para que los estudiantes trabajen juntos y aprovechen al máximo el aprendizaje propio y el que se produce en la interrelación.

## 7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

Al ser una materia de refuerzo no se plantea ningún proyecto significativo. Los alumnos trabajarán con el resto del grupo de referencia en aquellos proyectos que plantee el departamento.

## 8.MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

### **a. Materiales de desarrollo curricular**

- Libro de: “Refuerzo de las matemáticas”. 1º ESO. Editorial sm.
- Fichas de trabajo fotocopiables.
- Aplicaciones de Google Work Space: Classroom, formularios, presentaciones, Blogger...
- Plataforma digital centro.
- Páginas web.
- Videos tutoriales de Youtube.

### **9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA**

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

**Plan de Lectura:** Se realizarán diálogos-debates y exposiciones orales, al menos, una vez por trimestre.

**Plan TICs:** Utilizaremos las nuevas tecnologías para reflexionar sobre distintas actividades como la creación de un glosario con términos específicos de lengua, presentación de trabajos o proyectos de manera oral fomentando la buena oratoria ... Por otra parte, mediante la aplicación classroom desarrollando no solo una comunicación efectiva entre alumno-profesor cuando no están en clase, sino fomentando el uso de las nuevas tecnologías.

**Plan de convivencia:** con motivo de la celebración de “Días Significativos” (Día de la Constitución, Día de la Paz, Día del Domund...) se participará en las actividades que plantea el centro.

**Plan de acción tutorial.** Se colaborará con los tutores de los cursos en su desarrollo. Se facilitará la integración de los alumnos en su grupo y en el conjunto de la dinámica del colegio. Se potenciará el esfuerzo individual y el trabajo en equipo. Se contribuirá a la personalización del proceso educativo y se efectuará un seguimiento global del aprendizaje de los alumnos para detectar dificultades y necesidades especiales y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.

**Proyecto Fomento de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres:** Se realizarán distintas actividades (lecturas, debates, exposiciones...) que proporcionen una reflexión real sobre el tema.

### **10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

Al ser una materia de refuerzo, el grupo de alumnos es reducido, y no se plantea, por el momento, ninguna actividad complementaria y extraescolar. Realizarán las que el departamento plantee junto con los alumnos de su grupo de referencia.

### **11.EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.**

En relación con los momentos de la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

Los **criterios de calificación, recuperación y promoción** serán los siguientes:

- a) Se realizarán tres evaluaciones ordinarias por curso. Para aprobar cada una de las evaluaciones será necesario obtener, al menos, un **cinco**.
- b) La nota de la evaluación se calculará atendiendo a las calificaciones obtenidas en los indicadores de logro de la evaluación correspondientes a dicha evaluación. La ponderación de dichas calificaciones está diseñada de tal manera que las pruebas escritas (exámenes) tendrán, **como mínimo**, un peso del 60 % en la nota final de la evaluación y el resto de instrumentos de evaluación (ejercicios, cuestiones, textos entregados en el classroom, cuadernos de trabajo, etc.) tendrán, **como máximo**, un peso del 40 % en la nota final de la evaluación. Especial interés dentro de este último apartado, el cuaderno de trabajo, tanto de lengua como de matemáticas. Se valorará el contenido, la presentación y las faltas.
- c) En el caso de que el alumno no alcance la calificación mínima de 5, tendrá derecho a una **prueba de recuperación** por evaluación que consistirá en una prueba escrita cuya elaboración será a partir de los indicadores de logro que reúnan un mayor peso específico y sean susceptibles de ser preguntados mediante una prueba escrita.
- d) La **evaluación final** consistirá en una prueba en la que se evaluarán mediante prueba escrita o cuestionario tipo test, cuya elaboración será a partir de los indicadores de logro que reúnan un mayor peso específico y sean susceptibles de ser preguntados mediante una prueba escrita.
- e) Según el RRI del centro, el alumno no podrá llevar en clase ningún dispositivo móvil (teléfono, PDA, etc.) que lo pueda conectar con el exterior y/o hacer fotos en el aula. En este sentido, está totalmente prohibido tener dicho dispositivo a la hora del examen y su presencia se sancionará con una nota de cero en la prueba. El alumno podrá tener el dispositivo **apagado** dentro de su mochila o en la mesa del profesor.
- f) El alumno que sea sorprendido en un examen copiando por cualquier medio, tendrá una calificación de cero en dicha prueba.
- g) Si algún indicador de logro no pudiera ser calificado, su valor se repartirá proporcionalmente entre el resto de indicadores que sí han podido serlo.
  - h) Si por razones de enfermedad o fuerza mayor, debidamente justificada, un alumno no ha podido ser evaluado de algún indicador, se procederá a la repetición de la prueba escrita o cualquier otra herramienta de evaluación del mismo.

A continuación, se asignan los instrumentos de evaluación con los indicadores de logro y con sus criterios de evaluación, así como su ponderación.:

## CONOCIMIENTO DE LAS MATEMÁTICAS

	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	%	Método	Tipo de evaluación
1 <sup>a</sup> Evaluación (40%)	<p>1.1 Interpretar problemas matemáticos y de la vida cotidiana extrayendo los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.</p> <p>1.2 Aplicar algunas herramientas sencillas y estrategias apropiadas como descomponer un problema en partes más simples que contribuyan a la resolución de problemas.</p> <p>1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema por métodos sencillos movilizando los conocimientos necesarios.</p>	<p>1.1.1 Interpreta problemas matemáticos de la vida cotidiana con números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y potencias de exponente natural.</p> <p>1.1.2 Interpreta y representa los números naturales, enteros y racionales.</p> <p>1.2.1 Aplica las estrategias de cálculo con números naturales, enteros o fraccionarios en situaciones contextualizadas.</p> <p>1.3.1 Opera con números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y potencias de exponente natural (suma, resta, multiplicación y división).</p> <p>1.3.2 Obtiene soluciones matemáticas por métodos sencillos.</p>	4 4 4 4 4	Heteroevaluación Heteroevaluación Heteroevaluación Heteroevaluación Heteroevaluación	Escrita Escrita Escrita Escrita Escrita
	<p>2.1 Comprobar, de forma guiada, la corrección matemática de las soluciones de un problema realizando los procesos necesarios.</p> <p>2.2 Comprobar, de manera guiada, la validez de las soluciones de un problema y elaborar las</p>	<p>2.1.1 Resuelve problemas utilizando procesos de factorización.</p> <p>2.1.2 Selecciona la representación adecuada para una misma cantidad o situación.</p>	4 4	Coevaluación. Coevaluación.	Escrita Rúbrica

	respuestas comprobando su coherencia en el contexto planteado.	2..2.1Comprende el sentido de los porcentajes en la resolución de problemas. 2.2.2Comprueba la validez de situaciones de proporcionalidad directa en diferentes contextos.	3 4	Heteroevaluación. Heteroevaluación.	Escrita Escrita
2ª Evaluación (30%)	3.1 Identificar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias. 3.2 Establecer conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: medir, comunicar y clasificar. (STEM3)	3.1.1Identifica las conexiones entre diferentes procesos matemáticos. 3.2.1 Conoce las unidades de medida: múltiplos y submúltiplos. 3.2.2 Establece conexiones entre el mundo real y las matemáticas mediante la interpretación de las diferentes unidades de medida.	6 6 6	Heteroevaluación. Heteroevaluación. Heteroevaluación.	Escrita Escrita Rúbrica
	4.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos usando diferentes herramientas y formas de representación para visualizar ideas. 4.2 Utilizar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, usando material manipulativo si es necesario.	4.1.1Representa puntos en el plano. 4.2.2 Utiliza representaciones matemáticas que ayudan en la resolución de problemas	6 6	Heteroevaluación. Heteroevaluación.	Escrita Rúbrica
3ª Evaluación (30%)	5.1 Reconocer las emociones propias, valorar el autoconcepto matemático como herramienta generando expectativas positivas ante nuevos retos. 5.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada ante situaciones de aprendizaje planteadas. 5.3 Participar en las tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión y la escucha activa. (STEM3, STEM5, CPSAA3, CC3)	5.1.1 Valora el autoconcepto matemático como generador de expectativas positivas. 5.1.2 Modela situaciones de la vida cotidiana para llegar a expresiones sencillas del lenguaje algebraico. 5.2.1 Muestra una actitud positiva ante la crítica de las situaciones planteadas. 5.2.2 Traduce expresiones sencillas del lenguaje algebraico al cotidiano. 5.3.1Participa en tareas que se desarrollan en equipo de modo activo e inclusivo.	5 5 5 5 5	Co/Heteroevaluación. Co/Heteroevaluación. Co/Heteroevaluación. Heteroevaluación. Co/Heteroevaluación.	Rúbrica Rúbrica Rúbrica Escrita Rúbrica

		5.3.2 Resuelve ecuaciones lineales sencillas.	5	Heteroevaluación.	Escrita
--	--	---	---	-------------------	---------

## 12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Exponemos a continuación cómo planteamos la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:

Planes específicos

- De refuerzo

Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de refuerzo ajustados a la propuesta curricular, y que se incorporan a esta programación didáctica.

Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

- De recuperación

Para los alumnos que hayan promocionado con la materia pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo la propuesta curricular, y que se incorporan a esta programación didáctica.

Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

Adaptaciones curriculares:

- De acceso

Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo y mobiliario adaptado.

- No significativas

Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera. -Tiempos -Actividades.

- Significativas

Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera. -Competencias específicas- Criterios de evaluación

## 13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN QUE SE VAN A EMPLEAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR.

Se busca que en cada situación de aprendizaje se trabajen varias competencias específicas simultáneamente y, por consiguiente, varios criterios de evaluación y contenidos diferentes a la vez en cada actividad.

### CONOCIMIENTO DE LAS MATEMÁTICAS

Situaciones de aprendizaje		
Orden	Título	Sesiones
<b>1<sup>er</sup> trimestre</b>	SA 1: el mundo de los números	3
	SA 2: el bingo de las operaciones matemáticas	2
	Exámenes y pruebas	1
<b>2<sup>er</sup> trimestre</b>	SA 4: manipulamos la proporcionalidad	2
	SA 6: vamos al mercado	3

	Exámenes y pruebas	1
<b>3<sup>er</sup> trimestre</b>	SA 7: el pensamiento divergente en las matemáticas	2
	SA 8: en busca de la incógnita perdida	3
	Exámenes y pruebas	1

#### **14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

La evaluación de nuestra **Programación de Aula** presenta tres momentos diferenciados:

1. El primero de ellos nos invita, tras su planificación y previamente a su desarrollo y aplicación en situaciones de aprendizaje, a reflexionar sobre la inclusión y pertinencia adecuada de todos sus elementos.  
Para ello, adaptaremos el cuestionario, diseñado por Martín Pinos Quílez, a llenar por el propio profesor, y que aportará una información útil sobre el proceso de trabajo que ha planteado desarrollar.
2. El segundo momento corresponde a las posibles modificaciones que se realizan de la programación durante su desarrollo. Utilizaremos instrumentos del tipo registro anecdótico, que nos permita reflexionar sobre el propio proceso.
3. Por último, tras finalizar la aplicación de la programación de aula, y con los datos obtenidos, tendremos una perspectiva más completa que podremos complementar con los datos de la evaluación.

Para evaluar la **práctica docente** tendremos en cuenta varios ámbitos:

- La adecuada coordinación didáctica con el equipo docente correspondiente.
- Elaboración de la propia programación didáctica valorando si se han diseñado conforme a la propia normativa, valorando si han tenido en cuenta los aspectos acordados en el centro, si reflejan la concreción curricular correspondiente, si se han adaptado a las necesidades específicas de los alumnos, si se han establecido claramente los objetivos didácticos y si se han adaptado a los de la etapa, si los contenidos son significativos y relevantes para nuestros alumnos, etc.
- Los procesos didácticos puestos en marcha en el aula: la preparación de las clases, la accesibilidad de los contenidos y recursos, el control del aula, la adecuación de la metodología, la gestión del tiempo, si la diversidad de las propuestas ha contribuido al desarrollo de las diferentes competencias.
- Analizar cómo se ha realizado la evaluación de los alumnos: si se ha realizado una evaluación inicial adecuada, si se ha realizado de forma continua, si se han detectado dificultades y cómo se ha ayudado a los alumnos para superarlas, si se han utilizado instrumentos variados en función de las necesidades, si se utilizan los resultados de la evaluación para modificar las propuestas didácticas, si se informa correctamente a las familias (no solo para transmitirle resultados, sino para implicarles en el proceso educativo de su hijo), si se participa de una forma constructiva en el proceso de la evaluación.

Para la realización de este proceso utilizaremos distintas estrategias, como la propia reflexión de una forma más o menos sistemática, así como distintos instrumentos, como **rúbricas o plantillas de registro** que podemos utilizar de forma individual o colectiva.

## 15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Con respecto a la evaluación de la **programación didáctica**, reflexionaremos sobre:

- Actualización de la normativa que debe tenerse en cuenta en su elaboración.
- Contextualización de la programación a las características del centro y de los alumnos.
- Adecuación de la programación para conseguir los objetivos didácticos propuestos y contribuir al logro de las competencias y objetivos de la etapa.
- Porcentaje de alumnos que han conseguido con éxito los aprendizajes propuestos.
- Forma en que la programación ha contribuido al desarrollo del hábito lector.
- Adecuación de la metodología empleada a las características de los alumnos, y si se ha conseguido motivar y despertar el interés de los mismos.
- Cómo han funcionado los recursos didácticos y organizativos utilizados.
- Si se ha actuado con suficiente flexibilidad para hacer los ajustes necesarios sobre la práctica.

Para la realización de este proceso utilizaremos distintas estrategias, como la propia reflexión de una forma más o menos sistemática, así como distintos instrumentos, como **rúbricas o plantillas de registro** que podemos utilizar de forma individual o colectiva.

Presentamos a continuación un cuestionario que utilizaremos para la valoración de la práctica docente:

### Desarrollo de las programaciones didácticas

1.- *En absoluto*

2.- *Parcialmente*

3.- *Completamente*

Cuestionario	Valoración			Observaciones
	1	2	3	
Se han alcanzado los objetivos didácticos planificados para el trimestre.				
Se han desarrollado los contenidos previstos para el trimestre.				
La impartición de la materia ha contribuido al desarrollo de las competencias básicas				

El nivel de los contenidos impartidos es adecuado para los diferentes niveles de aprendizaje.				
La secuenciación de contenidos ha sido adecuada.				
Ha dado tiempo a la realización de las actividades previstas				
Las actividades previstas han sido adecuadas para facilitar la construcción del aprendizaje en todos los alumnos.				
Las herramientas metodológicas empleadas han sido efectivas.				
Se ha desarrollado el plan lector según lo planificado.				
Se han empleado recursos TIC adecuados a los contenidos impartidos.				
Los criterios de evaluación utilizados en cada tema han sido útiles para evaluar con rigor los contenidos enseñados.				
Se han utilizado los instrumentos de evaluación previstos.				
* Se ha respetado la planificación de evaluación: Número de controles, temporalización, elaboración de globales, etc....				
* Se han aplicado los criterios de calificación prediseñados.				
**Se han aplicado con rigor los criterios de evaluación ortográficos consensuados por el claustro para el presente curso.				
Los instrumentos de evaluación utilizados han sido útiles como elementos de aprendizaje en nuestros alumnos.				
<b>***Seguimiento Adaptaciones Curriculares</b>				
<b>Curso:</b>				
Se han alcanzado los objetivos didácticos planificados para el trimestre.				
Las herramientas metodológicas empleadas han sido efectivas.				
Los criterios de evaluación utilizados en cada tema han sido útiles para evaluar con rigor los contenidos enseñados.				
Ha sido eficaz la coordinación entre los responsables de la elaboración y aplicación				

## ANEXO 1. RÚBRICA PARA EVALUAR LOS TRABAJOS Y CUADERNOS

CATEGORÍA	Muy Bueno (100 %)	Bueno (75%)	Suficiente (50 %)	Insuficiente (25 %)
Contenido (6 puntos)	Cubre los temas a profundidad con detalles y ejemplos. El conocimiento del tema es excelente.	Incluye conocimiento básico sobre el tema. El contenido parece ser bueno.	Incluye información esencial sobre el tema, pero tiene 1-2 errores en los hechos.	El contenido es mínimo y tiene varios errores en los hechos.
Organización (1 puntos)	Contenido bien organizado usando títulos y listas para agrupar el material relacionado.	Usó títulos y listas para organizar, pero la organización en conjunto de tópicos aparenta debilidad.	La mayor parte del contenido está organizado lógicamente.	La organización no estuvo clara o fue lógica. Sólo muchos hechos.
Originalidad (1 puntos)	El producto demuestra gran originalidad. Las ideas son creativas e ingeniosas.	El producto demuestra cierta originalidad. El trabajo demuestra el uso de nuevas ideas y de perspicacia.	Usa ideas de otras personas (dándoles crédito), pero no hay casi evidencia de ideas originales.	Usa ideas de otras personas, pero no les da crédito.
Puntuación (2 puntos)	No hay faltas de ortografía ni errores gramaticales.	Menos faltas de ortografía y/o errores de puntuación.	Entre 10-20 errores de ortografía y/o errores gramaticales.	Más de 20 errores de ortografía y de gramática

### ANEXO 3. RÚBRICA PARA EVALUAR LAS EXPOSICIONES ORALES

 <b>ESTÍMULOS</b>	<b>4. EXCELENTE</b>	<b>3. CORRECTO</b>	<b>2. MEJORABLE</b>	<b>1. INSUFICIENTE</b>
<b>VOCALIZACIÓN Y RITMO</b>	Vocaliza perfectamente y con un ritmo adecuado. No habla ni muy rápido ni muy lento	La mayoría del tiempo vocaliza de manera correcta, y con buen ritmo. Rara vez se acelera o se queda sin saber muy bien que decir.	En muchas ocasiones hay problemas para entenderle, bien porque no pronuncia o el ritmo no es correcto, o bien, porque se acelera mucho o se queda en blanco.	La mayoría del tiempo no se le entiende. La pronunciación en general es mala o se ha quedado en blanco demasiadas veces.
<b>VOLUMEN</b>	El volumen es perfecto, ni muy alto ni muy bajo.	El volumen es correcto la mayoría del tiempo, aunque en ocasiones habla muy alto	En muchas ocasiones no se le escucha bien porque habla muy bajito	La mayoría del tiempo hay problemas para escucharle. Habla muy bajo.
<b>POSTURA DEL CUERPO Y CONTACTO VISUAL</b>	Tiene contacto visual con el público de manera continua. Su postura es correcta. No se mueve de manera inquieta mientras expone.	La mayoría del tiempo tiene contacto visual con los compañeros, pero alguna vez se mueve demasiado en y/o mantiene una postura y gestos inadecuados.	En muchas ocasiones se queda mirando al vacío o su apoyo digital. Su postura o gestos son inadecuados y/o se mueve demasiado.	La mayoría del tiempo mira al vacío o su apoyo digital. Su postura o gestos son inadecuados y/o se mueve demasiado
<b>USO DEL TIEMPO</b>	Utiliza el tiempo marcado para la presentación. Con una clara introducción, desarrollo y conclusión	Se ha quedado muy corto o muy largo en el tiempo. La introducción, desarrollo y conclusión son claros.	Ha utilizado bien el tiempo, pero ha dedicado demasiado tiempo a introducir o concluir el tema, lo que hace que la distribución del contenido sea extraña.	Ni el tiempo es el adecuado ni tampoco la distribución de los contenidos.
<b>DOMINIO DEL TEMA</b>	Demuestra un completo dominio del tema	Controla el tema del que habla, aunque a veces presenta información que no queda del todo clara	Se dejan muchas dudas que se quedan sin resolver. No tiene un gran dominio del contenido.	No parece conocer el tema o haber preparado bien la presentación.
<b>APOYO DIGITAL</b>	Incluye buen material digital que ayuda a comprender el tema y no distrae la atención del público.	El material digital es adecuado, pero en ocasiones sirve de distracción al público.	El material digital es escaso o de mala calidad.	No incluye material digital o bien el que incluye no aporta nada a la exposición.